

**SÍNTESIS DE PLAN DE
GOBIERNO DEL PARTIDO
DEMOCRATA INSTITUCIONAL
PDI**



SÍNTESIS DE PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO DEMOCRATA INSTITUCIONAL -PDI-

Desde la fundación de la República, nuestra nación ha venido acumulando un déficit casi insolente de grandes carencias que obligan a la gran mayoría del pueblo dominicano a vivir bajo un estado de postración y de pobreza, mientras una minoría, y dentro de ella la clase política tradicional, vive en la más absoluta abundancia. El desequilibrio económico, político y social del país es tal, que casi ya no se soporta. Y eso es lo que nosotros vamos a corregir, estableciendo en el país la igualdad de oportunidades para todos/as.

La suma del desequilibrio en la redistribución de la riqueza que el país produce viene desde los inicios de la fundación de la República, lo que ha traído la acumulación de grandes carencias materiales para la mayoría de nuestra población. Es como si viviéramos en dos repúblicas distintas. La de los ricos, y la de los pobres. Pero ha llegado el momento en que esto tiene que cambiar.

Nuestra actual Constitución Política establece en su Artículo 7 **que:** “somos un Estado Social y Democrático de Derecho, organizado en forma de República unitaria, fundado en el respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos”.

Y el Artículo 8 establece que: “es función esencial del estado, la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de

libertad individual y de justicia social, compatible con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas”.

Pero, cuán lejos estamos de estos fines, establecidos de forma sagrada en nuestra Constitución política.

Es partiendo de estos preceptos constitucionales que las mujeres y los hombres del Partido Demócrata Institucional -PDI- venimos trabajando en el seno del pueblo para la toma del poder político, para desde él, hacer realidad los mandatos constitucionales antes citados.

Para lograr de manera inaplazable los cambios que requiere la sociedad dominicana, nuestra fuerza política se propone tan pronto y como tome el poder, desarrollar los puntos que se establecen a continuación, como parte de su vasto **Plan de Gobierno**.

1) **LA LIBERTAD**: Nosotros entendemos que no es libre sino aquel que tiene los medios para serlo, y que sin seguridad económica no existe para el ser humano la posibilidad de realizarse a sí mismo, ni es posible la formación de una sociedad que ofrezca igualdad de oportunidades para todos.

Desde el poder nos comprometemos a impulsar la justicia social, basada en el actual sistema de posesión de los bienes, legados por el creador para el beneficio de todos, y no para la injusta explotación que provoca la marginalidad social, los privilegios irritantes y las desigualdades, manifestaciones éstas antidemocráticas, que menoscaban la libertad, la dignidad de la persona y la seguridad económica del pueblo dominicano.

2) **LA DEMOCRACIA:** Nosotros afirmamos que la democracia económica es la infraestructura de la democracia política, y que esta última carece de sustentación si la primera no existe.

Para nosotros, una verdadera democracia, es aquella que le da participación al pueblo en la toma de las grandes decisiones. Es un sistema de organización social, capaz de ofrecer al pueblo eficaces, concretas y justas posibilidades de participación en la toma de decisiones del Estado, y en el disfrute de la propiedad, la renta nacional, la cultura, y todos los bienes y servicios que genera la vida en sociedad. Por eso, nos hemos comprometido a impulsar un verdadero cambio económico, político, social y espiritual en beneficio del pueblo, promesa que hemos hecho frente a Dios y frente a los hombres y las mujeres de nuestro país.

3) **LA JUSTICIA SOCIAL:** Frente al cuadro de pobreza y de pobreza extrema que vive hoy la nación, impulsaremos una profunda reestructuración de la sociedad, como único medio de poder llevar a cabo las tareas del desarrollo nacional. Vamos a impulsar la justicia en las relaciones económicas y de propiedad, sobre todo en lo referente al actual sistema de explotación de la tierra, factor que está frenando el desarrollo del país.

Las tierras serán todas puestas en producción mediante el impulso e incentivo de nuestro gobierno, procediendo a la creación de cooperativas productivas asociativas de los campesinos dominicanos, a fin de impulsar la producción a gran escala.

La producción pecuaria será impulsada en todas las regiones del país, a fin de que podamos producir toda la carne, la leche y los quesos que consumimos, y crear excedentes para la exportación, los cuales generarán millones de dólares en divisas que nos permitirán sacar al campo de la pobreza.

Nos proponemos al mismo tiempo romper todo lazo de subordinación del aparato político y económico nacional a los centros extranjeros de decisión, integrando al país a un proceso de desarrollo global integrado con todas las naciones del mundo.

4) EL DESARROLLO CULTURAL: Desde el poder vamos a impulsar el desarrollo cultural del país, para prevenir las dañinas penetraciones extranjeras y poner el desarrollo cultural al servicio de todos los dominicanos/as, y no al de una reducida minoría privilegiada.

Los sectores marginados del país serán incorporados al beneficio de este desarrollo cultural, puesto que son una parte importantísima para el fortalecimiento de nuestra democracia social y participativa.

5) LA EDUCACION: Después de la salud y la seguridad ciudadana, la educación será la base de nuestro proyecto de desarrollo cultural.

El 4% del PIB que se dedica actualmente a la educación, será totalmente reorientado, privilegiando la preparación y capacitación del material humano. Salarios adecuados a la dignidad de nuestros profesores, directores y supervisores de educación, serán pagados por nuestro gobierno.

Sacaremos la nación de la vergüenza de ocupar hoy el **No. 146** de **148** países con baja calidad de su educación.

La inversión en tecnología para la educación será prioritaria, junto a la readecuación de los currículos de estudios, para producir técnicos y profesionales acorde con los requerimientos del desarrollo nacional.

Ejecutaremos un plan serio para la erradicación definitiva del analfabetismo en el país, y para la elevación de los niveles de escolaridad de todos los dominicanos y dominicanas, integrándolos al proceso social, dándole importancia capital a la formación del tipo de profesionales y técnicos que requiere la nación para su desarrollo. Enseñaremos a nuestros profesionales, técnicos y trabajadores que el trabajo honesto es la versión más fecunda para expresar el patriotismo.

6) **EL MEDIO AMBIENTE:** Nuestro gobierno estará firmemente comprometido con la “**Doctrina Verde**” y desarrollará a través del Ministerio de Medio Ambiente un vasto plan de educación para una vida eco-amigable, lo que nos ayudará a disminuir el ruido, la contaminación y el calentamiento global, mediante un plan de preservación y rescate de los humedales de nuestros ríos y cuidado de nuestros bosques y parques nacionales, preservando sobre todo la flora y la fauna. De igual forma aplicaremos políticas públicas que limiten la emisión de gases que producen “efectos invernaderos”.

7) **EL DEPORTE:** Dentro del marco de nuestras políticas para el desarrollo cultural daremos importancia capital al deporte para hacer de nuestros jóvenes ciudadanos con formación de personalidad optimista, forjándolos con aptitud hacia el trabajo comunitario y con un espíritu de lucha y superación constante, disciplinados en el triunfo y altivos en la adversidad.

8) **EL NARCOTRÁFICO:** Nuestro gobierno se compromete de manera decidida a combatir frontalmente el narcotráfico. Este es un flagelo terrible que daña a la juventud y a toda la sociedad, al producir dolorosas grietas en el carácter de las personas que caen en la

drogadicción. La educación para la prevención será nuestra meta principal.

Las agencias nacionales encargadas de combatir el narcotráfico serán modernizadas y tecnificadas, haciendo en ellas las inversiones económicas que sean necesarias.

Habrà una recia disciplina para escoger a las personas y agentes especiales que trabajaran en el combate del narcotráfico, a fin de que sean seleccionados y adiestrados adecuadamente los recursos humanos de todas las agencias que intervienen en estos trabajos, para evitar el contagio y por tanto la degradación de sus miembros.

De igual forma, prestaremos atención especial a la vigilancia de nuestras fronteras nacionales, estableciendo controles eficaces que ayuden a evitar que nuestro territorio pueda ser tomado como un puente para el narcotráfico internacional.

9) EL CRIMEN ORGANIZADO: Los hombres y las mujeres que desde el PDI trabajamos para la toma del poder decimos, que no puede haber progreso ni desarrollo económico para una nación donde el crimen organizado sobrepase la capacidad del de los organismos el Estado para combatirlo y desarticularlo.

Es una premisa inherente a la democracia, y consustancial al avance y desarrollo de los pueblos, la seguridad interna y externa del Estado.

Una nación sometida al miedo y al chantaje de los criminales pierde toda capacidad para expresar con pujanza la fuerza creativa de su pueblo. Es de ahí, que en nuestro gobierno trabajaremos con decisión y firmeza para combatir sin descanso el crimen organizado provenga de donde provenga, consciente de que es responsabilidad del Estado el garantizar la paz y la seguridad ciudadana.

10) **LA SEGURIDAD SOCIAL:** Es prioritario para nuestro gobierno impulsar en el país la seguridad social, mediante un sistema de protección integral para la alimentación, la salud, la educación y la vivienda de la familia dominicana. Esto son derechos que nuestra Constitución consagra en beneficio de nuestro pueblo.

Esto lo haremos a través de políticas públicas que nos proponemos desarrollar para la redistribución del ingreso entre todos los dominicanos y dominicanas, mediante la aplicación de políticas de responsabilidad social que están señaladas por la propia Constitución de la República, y que irán dirigidas especialmente a favor de aquellos sectores marginados económicamente de nuestra sociedad, que viven en condiciones infrahumanas, lo que constituye un crimen inaceptable en una sociedad que aspira a vivir en una verdadera democracia.

Nos comprometemos a ayudar desde el gobierno a crear las bases de armonía y solidaridad social entre todos los dominicanos, promoviendo desde el Estado políticas concretas para el bienestar general de la familia, impulsando programas que beneficien a la niñez, a la juventud, a los discapacitados y a los envejecientes.

11) **DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA:** A pesar de que hemos tenido algunos avances en materia tecnológica dentro de la administración pública, esta sigue siendo un cuello de botella para el desarrollo del país, lo que nos obliga a realizar un proceso de reforma y modernización.

Lo primero que haremos será ordenar un estudio que nos diga cual es el verdadero tamaño que debemos tener en el gobierno. Cuantos Ministerios son necesarios para una sana administración de la nación,

cuantas Direcciones Generales debemos tener y cuantos empleados públicos se requieren para administrar el país de manera eficiente, eliminando las botellas instituidas en los últimos años por gobernantes irresponsables y corruptos. El aparato administrativo del Estado (*gobierno*) tendrá el tamaño que debe tener.

12) **DESARROLLO EQUILIBRADO:** Desde el gobierno vamos a tomar todas las medidas necesarias para combatir el desequilibrio que hoy presenta nuestro país en cuanto su desarrollo, caracterizado por la existencia de centros económicamente avanzados en las grandes ciudades, y una periferia pobre y atrasada, conformada por una emigración permanente de personas del campo hacia las grandes ciudades.

Hoy, el campo dominicano presenta una perspectiva deprimente, donde tenemos grandes extensiones de tierras sin cultivar, mientras el costo de la canasta familiar alcanza en el país una proporción inflacionaria alarmante, lo que es causante de grandes tensiones sociales.

Desde el gobierno vamos a impulsar un amplio programa para motivar, incentivar y tecnificar la producción en el campo dominicano, dando soporte técnico y económico a los productores agropecuarios, a fin de poner en marcha un amplio programa de descentralización de la industria nacional, alentando la instalación de empresas en las diferentes regiones del país, para lograr un proceso armonioso y coherente de desarrollo mediante la creación de posiciones lucrativas para sus habitantes, lo que elevaría su nivel de vida, y desalentaría al mismo tiempo el éxodo hacia los grandes núcleos urbanos.

13) **LA REFORMA AGRARIA:** Aunque en los últimos años hemos tenido una gran emigración de los habitantes del campo hacia los grandes centros urbanos industriales en búsqueda de mejores condiciones de vida, nuestro gobierno pondrá en marcha una profunda **Reforma Agraria**, como parte de nuestro proyecto global de reordenamiento institucional.

A través del Ministerio de Agricultura llevaremos a cabo programas especializados de motivación e incentivo para que los propietarios de la tierra las pongan a trabajar. Incentivaremos la creación de cooperativas productivas para pequeños y medianos productores, dando asistencia técnica y financiera en cada región del país.

De ahí es que, nuestra reforma agraria tendrá como meta impulsar el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos, el aumento de su influencia política, el implemento de técnicas adecuadas de producción, erradicación de las relaciones esclavistas de trabajo en el campo, creación de unidades agrícolas económicamente eficientes, y racionalización en el uso del suelo, a fin de alcanzar altos grados de rendimiento en el campo, que nos permitan obtener el abastecimiento interno y la conformación de un excedente exportable, que impulsará en cada Municipio y Distritos Municipales la instalación de Agroindustrias.

14) **LA INVERSION EXTRANJERA:** En nuestra gestión de gobierno se incentivará a través de diferentes medios que vengan a nuestro país inversores extranjeros a invertir prioritariamente en aquellas áreas que coadyuven a nuestro crecimiento y desarrollo económico. Incentivaremos la llegada de capitales sanos, que vengan a invertir en aquellas áreas y lugares que son determinantes para nuestro desarrollo.

En el valle de La Vega real vamos a impulsar una zona franca para la instalación de empresas del área tecnológica únicamente, creando una serie de incentivos y de exenciones que motivarán a los inversores de alta tecnología a ubicarse en el país.

Esto nos permitirá el desarrollo de la industria de la tecnología y el conocimiento, así como el empleo de cerebros dominicanos que hoy emplean sus talentos para ayudar a la prosperidad de otras naciones del mundo, cuando bien pudieran hacerlo en su país, si es que aquí ya tuviéramos instaladas ese tipo de empresas de alta tecnología.

15) **EL TURISMO:** En nuestro gobierno daremos un cambio al manejo de las políticas para motivar e incentivar el turismo. Esta es una de nuestras industrias mas importantes y le queda todavía mucho por crecer.

Nosotros podemos aumentar sensiblemente las cantidades de turistas que visiten nuestro país, pero tenemos que crear las condiciones adecuadas para ello.

Desde la escuela vamos a impulsar la educación para enseñar a nuestros jóvenes la importancia que tiene para nuestra economía saber tratar bien a nuestros turistas. Un turista que sea tratado con desdén, descortesía, trampa o abuso, no regresa nuevamente al país.

Como gobierno nos ocuparemos desde el Ministerio de Turismo de que los inspectores de inmigración, los maleteros, taxistas y personal de servicio para la industria turística, hayan tomado cursos especiales de como tratar a los turistas que nos visitan.

De igual forma, y junto al sector privado que ha tenido la visión de invertir en la industria turística dominicana, nuestro gobierno realizará las inversiones económicas que fueren necesarias para convertir la industria turística dominicana en una industria prioritaria.

16) **DE LOS DOMINICANOS EN EL EXTERIOR:** Conscientes de que la diáspora dominicana que reside en el exterior sobrepasa el 20% de nuestros connacionales, y que son hoy día una de las principales fuentes de ingresos de divisas para el país y para el gobierno, una vez tomemos el poder, introduciremos por ante el Congreso Nacional un proyecto de ley para crear el Ministerio de los Dominicanos en el Exterior.

Reconocer y defender los derechos civiles y políticos de nuestros hermanos dominicanos que residen en el exterior será una prioridad de nuestro gobierno, ya que somos concedores de todos los méritos que tienen nuestros hermanos que viven en el exterior.

En nuestro gobierno habrá un Estatuto Especial para los dominicanos residentes en el extranjero, para que cuando tomen la decisión de regresar a su país, y en reconocimiento a los grandes aportes que hacen al desarrollo nacional, todas sus pertenencias puedan ingresar por las aduanas del territorio nacional libre de todo tipo de carga impositiva.

17) **RELACIONES INTERNACIONALES:** Nuestro gobierno se propone, siempre respetando las atribuciones que señala la Constitución de la República, mantener relaciones diplomáticas y comerciales amistosas con todos los pueblos del mundo, sin prejuicios ideológicos ni supersticiones políticas, pero cuidando siempre nuestra esencia de país libre y democrático.

Abogaremos desde el poder por el establecimiento de unas relaciones de solidaridad recíproca con los países del tercer mundo que luchan por su desarrollo nacional, por la defensa de sus recursos naturales y por la mejoría de los términos del intercambio comercial.

Como gobierno, participaremos en aquellos organismos regionales que intervienen en la defensa de los precios de los productos de los países latinoamericanos.

18) LA INMIGRACION ILEGAL: Nosotros somos conscientes que la emigración de los pueblos está impulsada fundamentalmente por la fuerza de la pobreza y de la miseria.

Sabemos que los individuos se ven obligados a desplazarse inducidos por razones religiosas, económicas, políticas y sociales.

Como dominicanos, somos víctimas de esa triste realidad.

Pero entendemos que la soberanía de las naciones les da el derecho para reglamentar la presencia de extranjeros en su territorio nacional, por lo que en nuestro gobierno vamos a hacer respetar nuestras leyes migratorias, deteniendo la inmigración ilegal en territorio dominicano.

Una nación, libre y soberana, no puede ser obligada a aceptar que ciudadanos extranjeros invadan su territorio en desafío y violación de sus leyes nacionales.

19) EL SISTEMA JUDICIAL: El sistema de justicia de la República Dominicana desafortunadamente está también al servicio del Poder Ejecutivo. La independencia de los poderes del Estado ha desaparecido.

Tenemos Jueces y fiscales designados por razones de conveniencias políticas, cuyas decisiones jurisdiccionales son tomadas de acuerdo con el mandato de los que hoy mandan. No importa el nivel de las cortes.

Desde el poder nosotros nos proponemos impulsar una profunda reforma al sistema judicial dominicano, donde su principal activo, - jueces y juezas -, sean personas designadas con el compromiso de impartir justicia a partir de su íntima convicción, y sin tener más apego que a lo que ordenan la constitución y las leyes.

20) **UN NUEVO ORDEN SOCIAL:** Nuestra visión de país contrasta mucho con el país que hoy tenemos.

Después de 59 años de una mal llamada democracia representativa, la verdad es que somos una nación cargada de pobreza, de miseria e injusticia social.

Nuestra clase política se ha corrompido a tal grado, *-con honrosas excepciones, porque las hay -*, que al parecer su razón de ser es llegar al poder para saquear de manera impune el presupuesto nacional.

El Congreso Nacional, *-primer poder del Estado-*, cuya misión y responsabilidad radican en su deber de representar y defender al pueblo, en legislar, y en servir de órgano de control del Poder Ejecutivo, se ha desnaturalizado por completo.

Es un mandadero del Poder Ejecutivo que “legaliza” cada año el saqueo y el derroche de los recursos del presupuesto nacional.

El Congreso es parte integrante de la corrupción y del desorden institucional que vive hoy el país, involucrado en acusaciones de recibir dinero para aprobar leyes y contratos, y de manejar un barrilito.

Nuestro compromiso está con establecer en el país un nuevo Contrato Social, que implique apoderar al pueblo, para que ayude a hacer las profundas reformas estructurales que el país necesita para su modernización y desarrollo.

Desde el poder vamos a impulsar una nación donde impere la justicia y la equidad. Donde la democracia sea una expresión auténtica, con una verdadera participación del pueblo y donde haya una sociedad más justa, basada siempre en el amor a Dios, y apegada por completo a los más sagrados intereses nacionales.